

Ordinario Martes 8 de Nov. de 1729

Entra Mui Noble y mui Leal Ciudad de Murcia y Sala
Principal de la misma publica desta Mui Noble y Leal
Corte de los Mui Nobles Señores de la Real Audiencia
de Murcia. A Sumaron a celebrar el Cavildo Ordinario como lo
acostumbrian a hacer D. Bernabe Carreras, Alamanca Corredo
D. Juan Bay. Ferris. D. Juan de Alcamora D.
Pedro Carrillo, D. Alonso Martinez, D. Diego Laxosa D. Diego
Lyon, D. Luis Luchin D. Luis Arbon, D. Juan de Torres D. Luis
Antonio Moreno y D. Felix Dieguez Rev. =

Señores Joseph Lopez Mejias Bernabe Gallego, Juan Garcia Ber
mudez Tomas Blanes, Pedro Paron, Juanito Belda y Joseph

Se la pagada del
orden.

Alcaldes Jurados
D. Juan Bay. Ferris Rev. digo que en compañía de D. Die
go Laxosa y con la autorizada mediación de D. Corredo
vado con D. Luis Arbon de Turneros como apoderado de D. Antonio
de Cuenca sobre apurar a plaza la satisfaccion de lo que le debe del
servicio ordinario y extraordinario a cuya paga era condenada
era hall. por Real Cedula de M. y S. del Consejo de Indias de Thomas
que antes dicho conseguir aido que para el dia de San Juan de mayo
de este año se le den ocho mill R. de los doze que le son oblig. de aver
zuar los arrendadores del maradero y de algunos de los que ven
todas las mercedes del Rey de Indias de primer de enero de este
fin de Dico. de S. de Indias, Indiferente de Indias de Indias
relacionada se le pague el residuo del producto de los arrenda
mientos, se aso pende a su ende como en la cobranza de las mer
cedes del maradero a su vez como en el presente arrend
de se coniga en formal de fecho, de que de la La Real Audiencia de
Ordo aprubo este apuro, y las gracias a los Señores. Desde luego
consigna a favor del Sr. D. Antonio de Cuenca los referidos
efectos para que los devida a su la en su satisfaccion de un Cre
diti con Antelacion y prejerencia a otros, se aso se paga a su vez
Inquilinos para que los contribuyan como baran cumpliendo
los plazos, y se depositan para que de las Carras de pago con ven. y qua
lidad del Sr. D. Antonio de Cuenca sus ap. de fechos con su de estar
aceptada era coniga. Por el Sr. D. Luis Arbon = y quel Cavildo.